

SITUACIÓN DEFICIENCIAS DETERMINADAS

PREVIO

X

DURANTE

POSTERIOR

DEPARTAMENTO:	ALTA VERAPAZ	MUNICIPIO:	COBAN
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	ALDEA SALACUIM
CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO:	16-01-0068-43	FECHA:	25/02/2024



Foto 1: Sustitución de estructura y cubierta de lamina.



Foto 2: La sustitución se realizara por el mal estado de la madera debido al tiempo que lleva.



Foto 3: La sustitución de la estructura se debe a que la actual se encuentra en mal estado, pudiendo ocasionar algun accidente.



Foto 4: Se contempla la sustitucion de cubierta de lamina debido a que la actual lamina ya presenta orificios provocados por el desgaste que provoca la interperie



Foto 5: Sustitución de puerta de madera por puerta de metal.



Foto 6: Sustitución de puerta de madera por puerta de metal.

Observación: Si es necesario se pueden agregar hojas adicionales y actualizar el número de hojas.

Firma y sello del Presidente de la OPF



Firma y Sello Director Centro Educativo Público



SITUACIÓN DEFICIENCIAS DETERMINADAS PREVIO ☒ DURANTE ☐ POSTERIOR ☐

DEPARTAMENTO:	ALTA VERAPAZ	MUNICIPIO:	COBAN
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	ALDEA SALACUIM
CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO:	16-01-0068-43	FECHA:	25/02/2024



Foto 7: Sustrucción de ventana de madera por balcon de metal e implementación de canales de metal con bajada de agua pluvial.



Foto 8: Sustrucción de ventana de madera por balcon de metal e implementación de canales de metal con bajada de agua pluvial.



Foto 9: Sustrucción de ventanas de madera por ventana de PVC.

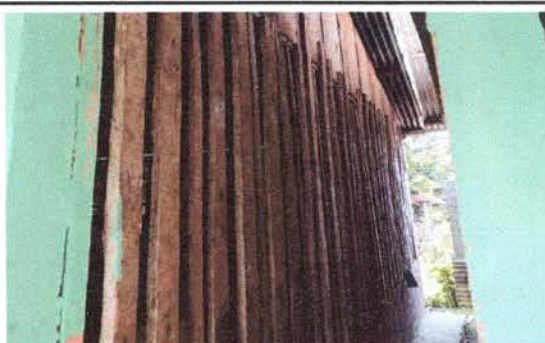


Foto 10: Sustrucción de ventana de madera por balcon de metal.

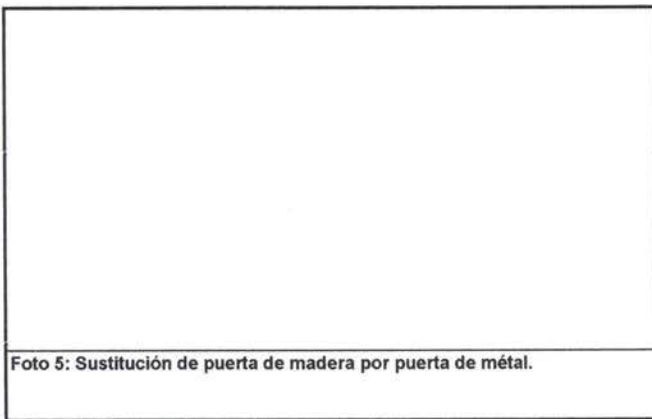


Foto 5: Sustrucción de puerta de madera por puerta de metal.

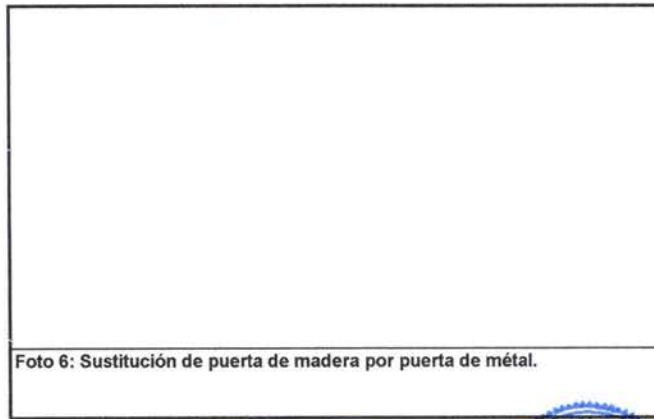


Foto 6: Sustrucción de puerta de madera por puerta de metal.

Observación: Si es necesario se pueden agregar hojas adicionales y actualizar el número de hojas.

 Firma y sello del Presidente de la OPF	 Firma y sello Director Centro Educativo Público
---	---

